



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00685879-UNC-ME#FCQ - Designación por conc. Cat. 3664/1 - Prof. Pereyra

VISTO:

El Concurso Cerrado Interno convocado por RD-2025-1881-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo no docente categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Coordinación de Secretarías Departamentales, Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 34 de las presentes actuaciones, aprobado por RD-2025-2295-E-UNC-DEC#FCQ;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expte.

Artículo 2º: Designar por concurso a partir del 04-02-2026, a la Prof. María Eugenia PEREYRA (Legajo N° 60.657) en un cargo no docente categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Coordinación de Secretarías Departamentales - Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto - de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 07:00 a 14:00 hs. y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en la RD-2025-1881-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 04-02-2026, la designación por concurso de la Prof. María Eugenia PEREYRA (Legajo N° 60.657), en un cargo no docente categoría 3666/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, que fuera otorgada por RD-2025-1620-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

